

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

12467 *Resolución de 5 de julio de 2011, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre (BOE del 24), de Universidades (en adelante, LOU), en la redacción modificada por la L.O. 4/2007, de 12 de abril (BOE del 13), (ReLOU), en el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre (BOE del 8), por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios (en adelante, RDCA), en el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre (BOE del 6), por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y a tenor de lo establecido en el artículo 152 de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, Decreto 74/2010, de 21 de octubre, (BOCM del 15 de noviembre) del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid (en adelante, EUPM) y la Normativa para la regulación de los concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios en la Universidad Politécnica de Madrid (en adelante, NUPM), aprobada en su Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2009 y modificada en el del siguiente 26 de marzo de 2009, publicada en el Boletín de la UPM (en adelante, BOUPM), disponible y accesible en su página web, en formato electrónico, de acuerdo con la Resolución de 31 de mayo de 2007 del Consejo de Gobierno de la UPM (BOCM del 1 de agosto), desarrollada en la Resolución Rectoral de fecha 30 de diciembre de 2010 (BOE 18.01.2011), por la que se convocan concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios, y donde figura expresamente lo siguiente:

«3.2 Los aspirantes deberán abonar a la Universidad Politécnica de Madrid la cantidad de 33'84 € en concepto de derechos de examen. El ingreso o transferencia bancaria deberá ser efectuado en el Banco de Santander (Calle Cea Bermúdez, nº 25 de Madrid), en la c/c 0049- 5121-26-2316021426, con el título "Universidad Politécnica de Madrid Concursos Cuerpos Docentes", abierta en dicha entidad.

A la solicitud deberá adjuntarse el justificante original acreditativo del ingreso por el citado concepto. La falta de abono de estos derechos durante el plazo de presentación de solicitudes no es subsanable, lo cual determinará la exclusión del aspirante.»

En base a lo expuesto, este Rectorado ha resuelto convocar a concurso de acceso a cuerpos docentes universitarios las plazas que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución.

Madrid, 5 de julio de 2011.–El Rector, Javier Uceda Antolín.

ANEXO I

Concurso de acceso

Identificación de la plaza

Numero de la plaza: 02.

Centro: E.T.S.I Industriales.

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.

Departamento: 0535 - Ingeniería Química Industrial y del Medio Ambiente.

Área de conocimiento: 555 - Ingeniería Química.

Perfil docente: Materiales II (Ing. Industrial). Materiales poliméricos (Grado en Ing. Materiales). Procesos de polimerización (Máster en Ingeniería Química).

Perfil investigador: 2304 - Química Macromolecular. 3303 - Ingeniería y Tecnología Químicas.

Dedicación: Completa.

Numero de la plaza: 03.

Centro: E.T.S.I. Industriales.

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.

Departamento: 0540 - Ingeniería Energética y Fluidomecánica.

Área de conocimiento: 600 - Mecánica de fluidos.

Perfil docente: Mecánica de Fluidos. Máquinas Hidráulicas. Energía Eólica.

Perfil investigador: Modelos numéricos a la mecánica de fluidos en Ingeniería (incendios, energía eólica y dispersión): 2204 - Física de Fluidos. 3313 - Tecnología e Ingeniería Mecánicas.

Dedicación: Completa.

Numero de la plaza: 04.

Centro: E.T.S.I. Navales.

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.

Departamento: 0806 - Ciencias Aplicadas a la Ingeniería Naval.

Área de conocimiento: 385 - Física Aplicada.

Perfil docente: «Física I», «Física II», Plan 2009, «Física General II» y «Física General III» Plan 2002.

Perfil investigador: 2204 - Física de Fluidos. 2211 - Física del Estado Sólido.

Dedicación: Completa.

Numero de la plaza: 05.

Centro: E.T.S.I. Telecomunicación.

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.

Departamento: 0915 - Física Aplicada a las Tecnologías de la Información.

Área de conocimiento: 385 - Física Aplicada.

Perfil docente: Física General I. Física General II.

Perfil investigador: 2211 - Física del Estado Sólido. 3312 - Tecnología de Materiales.

Dedicación: Completa.

ANEXO III

Plaza n.º: 2

Comisión titular:

1. Presidente: D. Joaquín Martínez Urreaga. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

2. Secretario: D. Adolfo Narros Sierra. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

3. Vocal: D.^a Inmaculada Ortiz Uribe. Catedrática de Universidad de la Universidad de Cantabria.

4. Vocal: D.^a Marta María Bermúdez Hermida. Profesora Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

5. Vocal: D. Carlos Royo Pascual. Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

1. Presidente: D. Gabriel Pinto Cañón. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

2. Secretario: D.^a M^a Pilar García Armada. Profesora Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

3. Vocal: D. Antonio Monzón Bescós. Catedrático de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

4. Vocal: D.^a Eva Romeo Salazar. Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

5. Vocal: D.^a Rosario Villegas Sánchez. Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Plaza n.º 3

Comisión titular:

1. Presidente: D. Antonio Crespo Martínez. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

2. Secretario: D. Fernando Jaime Manuel Martín. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

3. Vocal: D. Jorge Luís Parrondo Gayo. Catedrático de Universidad de la Universidad de Oviedo.

4. Vocal: D. Jesús Manuel Fernández Oro. Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Oviedo.

5. Vocal: D.^a M^a Luisa Sánchez Simón. Profesora Titular de Universidad de la Universidad de A Coruña.

Comisión suplente.

1. Presidente: D. Javier Jiménez Fernández. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

2. Secretario: D. Javier García García. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

3. Vocal: D. Julio Hernández Rodríguez. Catedrático de Universidad de la UNED.

4. Vocal: D.^a M^a Teresa Parra Santos. Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Valladolid.

5. Vocal: D. José Manuel Villafruela Espina. Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Plaza n.º: 4

Comisión titular.

1. Presidente: D. Pedro Sánchez Sánchez. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

2. Secretario: D. Jesús María Gómez Goñi. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

3. Vocal: D. Ignacio Zúñiga López. Catedrático de Universidad de la UNED.

4. Vocal: D. Ricardo Brito López. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

5. Vocal: D. Juan M. Rodríguez Parrondo. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente.

1. Presidente: D. José de Frutos Vaquerizo. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

2. Secretario: D. Federico Alberto Cebollada Baratas. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

3. Vocal: D. José Español Garrigós. Catedrático de Universidad de la UNED.

4. Vocal: D.^a Arantzazu Mascaraque Susunaga. Profesora Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

5. Vocal: D. Leonardo Soriano de Arce. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Plaza n.º: 5

Comisión titular.

1. Presidente: D. Claudio Aroca Hernández-Ros. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

2. Secretario: D. Federico Cebollada Baratas. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

3. Vocal: D. Francisco de Paula Sánchez Quesada. Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

4. Vocal: D.^a Elvira González Herrera. Profesora Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

5. Vocal: D.^a Laura Palacio Martínez. Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente.

1. Presidente: D. Pedro Sánchez Sánchez. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

2. Secretario: D. Ángel Sanz Saenz. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

3. Vocal: D. Fernando López Martínez. Catedrático de Universidad de la Universidad Carlos III de Madrid.

4. Vocal: D.^a Elena Navarro Palma. Profesora Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

5. Vocal: D.^a Julia Serra Rodríguez. Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Vigo.